

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN
NUMERO DE ACTA 004-CONACEY-2023.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las 11 horas con nueve minutos del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera remota a través de la plataforma zoom**, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Licenciado Jesús Morales Morales, Subsecretario de Administración y Recursos Humanos en representación del Ingeniero Roberto Eduardo Suarez Coldwell, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretario de Administración y Finanzas; el Licenciado Reyes Porfirio Cortes Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia temporal del Auditor Superior del Estado de Yucatán, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública y 23 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Góngora Subsecretaría de Órganos de Vigilancia e Investigación Administrativa en suplencia de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; la Maestra Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, en suplencia de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, en suplencia de la Licenciada Lissette Guadalupe Cetz Canche, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Licenciada Lia Beatriz Palma Abreu, Directora de Administración y Finanzas, designada suplente por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda Presidente de la Junta de la Coordinación Política del Congreso; la Contadora Pública Mercedes Gómez Brito Directora de Administración y Finanzas de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, designada suplente por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; Licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, designada suplente por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; el Licenciado Héctor Arturo Ávila González, en suplencia del Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Kú, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Chan May, en suplencia del Maestro Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones en suplencia del Maestro en Derechos Humanos Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración, suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el Licenciado Jorge Kuh Méndez, Presidente Municipal de Tunkás; Así mismo se hace constar la presencia del siguiente miembro del Conacey con derecho de voz: el Contador Público Deyvi Abrego Pinzón Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab y la Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas. -----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión posterior a la verificación de los participantes, la Secretaria Técnica informó que se cuenta con el Quórum legal requerido para celebrar la sesión. -----

A su vez, cedió la palabra al Licenciado Jesús Morales Morales, quien, en representación del Presidente el Ingeniero Roberto Eduardo Suarez Coldwell, dio la bienvenida a los miembros del Consejo. -----

Posteriormente la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida, 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, 4. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, 5. Presentación del informe de resultados de la tercera Evaluación SEVAC 2023, 6. Informe de los resultados alcanzados con recursos PEF, 7. Seguimiento a los acuerdos, 8. Asuntos generales y 9. Cierre de sesión.. -----

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la **aprobación del orden del día**, levantando la mano derecha; Después de emitida la votación se declaró que el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del acta de la sesión tercera ordinaria 2023; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** de la orden del día, se presenta para aprobación del informe de resultados sobre los avances en la armonización contable. -----

El comportamiento de las últimas ocho evaluaciones es el siguiente: -----

Métrica	2019	2021	2022			2023		
			1	2	3	1	2	3
Lugar alcanzado a nivel nacional	30	20	16	17	13	13	13	**
Calificación Promedio del Estado	56	85.9	90	91	91	91	91	88
Número de Entes con nivel de cumplimiento ALTO	26	99	122	138	142	159	139	141

De acuerdo con el análisis realizado, a pesar que disminuyó el promedio general del Estado, los reactivos calificados en la tercera evaluación 2023 son equiparables a los de la segunda evaluación 2022, por lo que el número de entes con nivel de cumplimiento alto incrementó de 138 a 141. -----

Después de emitida la votación, se declaró **aprobada por unanimidad** de los miembros con derecho a voto el informe de resultados sobre los avances de la armonización contable del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento del **sexto punto** de la orden del día, se presenta el informe de los resultados alcanzados con recursos PEF. -----

CAPACITADOR	CURSOS	No PERSONAS CAPACITADAS	IMPORTE PAGADO
INSTITUTO DE ESPECIALIZACION PARA EJECUTIVOS	16	356	194,600.00
CES EN GESTION PUBLICA SA DE CV	26	317	261,940.00
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE YUCATAN AC	13	219	250,320.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS (CURSOS Y DIPLOMADO)	34	1549	1,038,900.00
MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	N/A	N/A	287,300.00
TOTAL	89	2441	2,033,060.00

En cumplimiento del **séptimo punto** de la orden del día, se presenta el seguimiento a los acuerdos. -----

El pasado 22 de septiembre, se llevó a cabo en las oficinas de la SECOGEY, una reunión de trabajo con representantes de las 9 entidades paraestatales que no alcanzaron 90 puntos en la segunda evaluación SEvAC. En la cual, se les proporcionaron los informes emitidos por el CONAC, y se acordó que, posterior a la revisión del informe entregado, solicitarían a la SAF la retroalimentación correspondiente. Únicamente 6 entidades solicitaron la retroalimentación. -----

Al Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva Territorial de Ucú y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, se les otorgo ejemplos de evidencia con nivel de cumplimiento alto, documentados con SIGGY. Al Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado De Yucatán, Hospital General de Peto y Centro de Conciliación Laboral del Estado de Yucatán, ya que el programa en uso no está armonizado (CONTPAQ), se analizaron e identificaron las respuestas más altas por reactivo, y se proporcionaron los ejemplos correspondientes, por lo que consideramos están en posibilidades de alcanzar más de 90 puntos en la siguiente evaluación. El Hospital General de Tekax, ya se extinguió y no participará en las futuras evaluaciones del SEvAC. -----

Acuerdo	Responsable	Estatus
Reunión con las entidades que obtuvieron menos de 90 puntos, con la finalidad de otorgar retroalimentación puntual de los reactivos SEvAC.	SECOGEY/SAF	Cumplido

En cumplimiento de **octavo punto** del orden del día, se abrió la sesión para asuntos generales: -----

El Consejo de Armonización Contable, le solicitó a esta Secretaría Técnica, proporcionar las ligas a través de las cuales los municipios realizan la publicación de sus Cuentas Publicas de los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Para lo cual, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Oficios de solicitud dirigidos a los municipios, SAF-DGCG/007/2023 y SAF-DGCG/341/2023, de fechas 5 y 28 de julio respectivamente, avisos entregados a través de la Dirección General de Ingresos de esta Secretaría y oficio dirigido al Auditor Superior del Estado requiriendo el apoyo e intervención. A la fecha únicamente se han recabado 68 de 2019, 69 de 2020 y 82 de 2021, ligas de las cuales ya fueron remitida al Consejo de Armonización. -----

La Contadora Pública Vera Navarrete, comenta que, en cuanto a la publicación de las Cuentas Publicas de los entes municipales, la Auditoría Superior del Estado puso a disposición de los municipios las Cuentas

Publicas entregadas, con la finalidad realicen la publicación y den cumplimiento al requerimiento, sin embargo, no se obtuvo el resultado esperado. -----

La Secretaria Técnica, Leticia Lorenzo Zamudio, comenta que el sistema de evaluación para la armonización contable es un punto medular, ya que mide el cumplimiento de los establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es obligatoria para todos los entes públicos. -----

La Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Góngora, comenta que la Secretaría de la Contraloría General del Estado, continuará dando seguimiento a las entidades que no alcancen el nivel de cumplimiento alto. -----

El Licenciado Porfirio Reyes Pech, comenta que considera relevante realizar reuniones con los alcaldes de los 43 municipios que no tienen el nivel de cumplimiento alto, con la finalidad de sensibilizarlos en la importancia del tema. -----

En cumplimiento al **noveno punto** de la orden del día, La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, siendo las 11:42 horas del mismo día de su inicio, declaró formalmente concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

<p>Licenciado Jesús Morales Morales, Subsecretario de Administración y Recursos Humanos en representación de la Ingeniero Roberto Eduardo Suarez Coldwell, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretario de Administración y Finanzas.</p>	<p>Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Gongora Subsecretaría de Órganos de Vigilancia e Investigación Administrativa en suplencia de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán</p>
<p>Licenciado Reyes Porfirio Cortes Pech, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en ausencia temporal Auditor Superior del Estado de Yucatán, en cumplimiento de los establecido en los artículos 21 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública y 23 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán</p>	<p>Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones en suplencia de Maestro en Derechos Humanos Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.</p>
<p>Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por la Licenciada Lissette Guadalupe Cetz Canché, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán-</p>	<p>Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.</p>
<p>Licenciada Lia Beatriz Palma Abreu, Directora de Administración y Finanzas, designada suplente por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda Presidente de la Junta de la Coordinación Política del Congreso.</p>	<p>Contador Público Carlos Chan May, nombrado suplente del Maestro Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal.</p>

<p>Licenciado Héctor Arturo Ávila González, nombrado suplente del Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Kú, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán.</p>	<p>Maestra Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, en suplencia de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p>
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 11 de diciembre de 2023.</p>	
<p>Contadora Pública Mercedes Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, designado suplente por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán..</p>	<p>Licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, designada suplente por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán.</p>
<p>Contador Público Deyvi Abrego Pinzón Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab.</p>	<p>Licenciado Jorge Kuh Méndez Presidente Municipal de Tunkás</p>
<p>Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del CONACEY y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 11 de diciembre de 2023.</p>	